CASA DE VELÁZQUEZ | ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES HISPANIQUES ET IBÉRIQUES

CAMPAÑA DE «AYUDAS ESPECÍFICAS» - CIENTÍFICOS - 2017

Los candidatos deberán leer atentamente esta nota informativa, relativa a la presentación de las candidaturas, a los documentos solicitados y a las condiciones de estancia de los beneficiarios de la ayuda.

1) CONDICIONES

a) Edad : Los candidatos tendrán que ser mayores de 18 años. No hay límite de edad.
b) Nacionalidad : No hay criterio de nacionalidad
c) Perfil del candidato : Investigadores doctorandos cuyos trabajos necesitan una estancia corta en la Península Ibérica. Los canditatos tienen que estar **matriculados en doctorado** y presentar un proyecto de investigación relacionado con una de las áreas de competencia de la institución.
d) Las ayudas específicas, de 1 a 3 meses, podrán disfrutarse desde el 1 de enero de 2017. La estancia deberá efectuarse antes del 31 de diciembre de 2017.
e) Los beneficiarios de una ayuda específica en 2017, que quieran también ser candidatos a miembro EHEHI 2017-2018, no podrán disfrutar de su beca hasta el 1 de mayo de 2017 (si no resultan elegidos como miembros), o deberán renunciar a ella si quedan elegidos.

2) ENVÍO DE LA CANDIDATURA

Un formulario de candidatura se rellenará **en línea**, en la página web
https://www.casadevelazquez.org/es/inicio/candidaturas/becas-cientificas/

Sólo se estudiarán las candidaturas enviadas antes del lunes 31 de octubre a las 13h (hora de Madrid).

Sólo se podrá enviar con posterioridad, a la mayor brevedad, y en todo caso, por correo electrónico, en formato pdf, a secdir@casadevelazquez.org **antes del 18 de noviembre de 2016 el justificante de matrícula en doctorado**. No se enviará ningún recordatorio ni se aceptará ningún otro documento.

No se aceptarán los **dossieres incompletos o no conformes.**

3) ELEMENTOS DE LA CANDIDATURA

Formulario <u>en línea</u>

Copia de un documento de identidad (por las dos caras)	Carnet de identidad, DNI o pasaporte (vigente)
Copia del último diploma	Formato pdf
Justificante de matrícula en doctorado	Sólo se aceptarán las matrículas para el curso universitario **2016-2017** Exclusivamente formato pdf
Curriculum vitae	Redactado en francés, español o portugués (máx 3 páginas, formato A4 vertical)
Breve descripción del proyecto de investigación	Redactado en línea, en francés, espagñol o portugués (máx. 5.000 caracteres)
Programa previsto durante la estancia	Redactado en línea, en francés, espagñol o portugués (máx. 2.500 caracteres)
Carta de recomendación con fecha y firma del director de tesis	Exclusivamente formato pdf

4) LA SELECCIÓN

Selección de las candidaturas por la comisión
La comisión encargada de la selección de las candidaturas se reunirá a finales de noviembre. Todos los candidatos, beneficiarios o no, recibirán un correo electrónico con el resultado de la selección. Se publicará la lista definitiva de los beneficiarios en la página web de la Casa de Velázquez,

No se facilitará ningún resultado por teléfono.

5) ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CANDIDATURA

Para cualquier pregunta práctica, podrán contactar con la secretaría de dirección (<u>secdir@casadevelazquez.org</u>), <u>exclusivamente por correo electrónico</u>.

En todo caso, les aconsejamos anticipen su envío. No se podrá alegar ningún problema técnico (avería de su ordenador, corte de luz, de conexión a Internet…) para justificar el no envío de la candidatura en los plazos establecidos. El acceso al formulario se cerrará el 31 de octubre, a las 13h en punto.

Una vez hayan sometido su candidatura, verán un mensaje de confirmación en la pantalla, y recibirán un email. La validación de la candidatura y la recepción de la confirmación pueden tardar unos minutos.

6) SER BECARIO EN L'EHEHI

a) Alojamiento

Los beneficiarios de la ayuda específica pueden solicitar un alojamiento, en habitación individual, en la Casa de Velázquez, según disponibilidades, entre el 9 de enero y el 22 de diciembre de 2017.

Los beneficiarios de la ayuda que no residan en la Casa de Velázquez podrán solicitar un alojamiento puntual, con un coste de 15 € / noche.

b) Importe de la mensualidad

El importe de la mensualidad es de 750 €.

Los doctorandos matriculados en un establecimiento de Enseñanza Superior cuya sede se encuentra en un país de África o de América Latina recibirán una ayuda complementaria de 300 € *(importes aprobados por el Consejo de administración de la Casa de Velázquez el 24 de noviembre de 2011, modificados el 26 de junio de 2014).*

Además, el becario se beneficiará de una tarifa subvencionada para los almuerzos, en la cafetería, de lunes a viernes, durante su estancia (tarifas en vigor : 3€).

c) Apoyo científico

Los directores de estudios científicos (época antigua y medieval / época moderna y contemporánea) acompañan a los becarios durante su estancia. Éstos deberán concertar obligatoriamente una cita al principio de la estancia para el 1er pago de la indemnización (500 €).

Al final de su estancia, los becarios deberán presentar un informe de las actividades realizadas. Al entregar dicho informe, se les pagará la última parte de la indemnización.